

El Comité Académico del Posgrado en Geografía, en su reunión extraordinaria 03/2020, celebrada el 5 de agosto de 2020, acordó el ingreso al Doctorado en Geografía en el semestre 2021-1 (Septiembre 2020) de los siguientes aspirantes

Clave de aspirantes aceptados a ingresar al Doctorado - Campus CU

002D	022D	041D	054D
010D	026D	044D	055D
012D	035D	048D	060D
014D	039D	051D	066D
018D			

Clave de aspirantes aceptados a ingresar al Doctorado - Campus CIGA

001D	017D	067D
003D	046D	
007D	059D	

FAVOR DE LEER EL DOCUMENTO COMPLETO

4 PUNTOS IMPORTANTES A SEGUIR PARA SU INSCRIPCIÓN POR FAVOR LEERLOS CUIDADOSAMENTE

- 1.- Los aspirantes aceptados para ingreso en CU y en el CIGA Morelia, se les enviará la Carta de Aceptación al correo registrado, el original de la misma se resguardará en sus expedientes en CU y en el CIGA, en tanto las condiciones sanitarias nos permitan reanudar actividades presenciales, para que puedan recoger el original.
- 2.- Todos los aspirantes aceptados en la relación anterior, deben consultar únicamente los días 25 o 26 de agosto de 2020, en la página: <https://posgrado.dgae.unam.mx/registro> fecha para la "cita para entrega documental" en la que se les indicará lugar, día y hora de entrega, así como cualquier otro trámite que deban realizar.
- 3.- Todos los aspirantes aceptados deben enviar "Formato Solicitud de Comité Tutor" al siguiente correo: elopezg@posgrado.unam.mx a más tardar el 4 de septiembre 2020. El Formato lo podrán descargar de la página del Programa en la siguiente dirección <http://www.posgrado.unam.mx/geografia/> en ALUMNOS - TRÁMITES - Doctorado, para ser revisados por el Comité Académico y darlos de alta en el Sistema de la Subdirección de Asuntos del Posgrado. Enviar el formato con copia a posgradociga@pmip.unam.mx
- 4.- Las inscripciones de NUEVO INGRESO son vía internet y las realizarán ustedes, UNICAMENTE LOS DÍAS 10, 11, 14, 17 y 18 DE SEPTIEMBRE 2020, en la siguiente liga: <https://www.saep.unam.mx> consultando los horarios de las asignaturas en la página antes citada. El NIP para la inscripción es el mismo que utilizaron para el registro de aspirante.

La aceptación de ingreso es exclusivamente para el semestre 2021-1 (Septiembre 2020).

**NO HABRÁ PRÓRROGA PARA NINGUNO
DE LOS TRÁMITES ANTES MENCIONADOS.**